

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, julio de 2009								
Código del Proyecto	6.08.09								
Denominación del Proyecto	Transferencias al Hospital Garrahan. Período 2007.								
Período examinado	Ejercicio 2007								
Objeto	Transferencias del GCBA al Hospital devengadas en el ejercicio:								
	Cifras en miles de \$								
	Jur.	UE	Prog	Inc	Des-cr,	Créd. de Sanción	Créd. Vigente	Créd. Definitivo	Devengado
	40	551	52	5	Transf	128.135,0	136.192,5	136.192,5	136.192,5
Objetivo de la auditoría	Verificar los aspectos legales y financieros de las transferencias.								
Alcance	Procedimientos de auditoría definidos en función de la evaluación de oportunidad, mérito y conveniencia que surge de entrevistas, relevamiento de la estructura, registraciones y documentación disponible, evaluación del ambiente de control y revisión de antecedentes.								
Período de desarrollo de tareas	Octubre a Diciembre de 2008.								
Aclaraciones previas	➤ El Hospital es una entidad pública en la que participan dos jurisdicciones, la Nación y el GCBA, quienes financian sus gastos de funcionamiento y ejercen la administración, en proporciones igualitarias. ➤ La AGN es el órgano fiscalizador del Hospital, facultad otorgada mediante un decreto del PEN, en un período en donde la otra jurisdicción partícipe (MCBA) no gozaba de autonomía. ➤ En un principio, fue concebido como un centro asistencial a ser transferido –en el corto plazo- a la ex MCBA, aunque años después se abandonó esa intención, transformándose en un centro de referencia nacional. ➤ Las partidas asignadas en el presupuesto de la Ciudad en el ejercicio 2007 resultan 3,3 veces superiores a las correspondientes al ejercicio 2002. ➤ En el 2002 las partidas a favor del Hospital representaban el 4,8% del presupuesto de la jurisdicción 40. En el ejercicio 2006 el Garrahan ocupaba el 8° lugar entre los presupuestos más importantes de dicha								

“2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer”

	jurisdicción. En el 2007 se posicionó en el 2° lugar, por el significativo crecimiento del crédito aprobado para dicho ejercicio, en el que sólo fue superado por el presupuesto del Hospital Argerich. ➤ Los fondos destinados al Hospital se acreditan en una cuenta de depósito abierta en Banco Ciudad de Buenos Aires. ➤ A la fecha de finalización de las tareas de campo, los últimos Estados Contables del Hospital -auditados por la AGN- corresponden al ejercicio 2003. No obstante, los libros auxiliares contenían las registraciones actualizadas al 2007.
Observaciones principales	• La información contable del hospital no se expone en la cuenta de inversión presentada por el GCBA • El GCBA no ha dictado normativa alguna disponiendo la fiscalización permanente del hospital por parte de algún órgano de control externo al mismo • Se registraron demoras en la realización de una transferencia. • Las registraciones realizadas en el SIGAF exhiben una partida duplicada. • El Consejo de Administración del Hospital no cuenta con información contable actualizada. • El Hospital no dispone de un sistema que integre sus registros contables y financieros con la contabilidad presupuestaria interna. • Existencia de un doble régimen laboral para algunos agentes transferidos al hospital por la ex MCBA.
Conclusiones	Las debilidades mas importantes que se observan en el presente informe se sintetizan en la ausencia de normativa que disponga la fiscalización rutinaria que debería ejercer el GCBA y la falta de información contable del Hospital en la Cuenta de Inversión, no constando que se hayan tomado acciones tendientes a garantizar la presentación de la misma.